

# REQUISITOS PARA EVENTOS MORFOLÓGICOS

## PREVIO AL EVENTO

### 1. INFORMAR DETALLES DEL EVENTO

- CUPOS
- TARIFA
- PROGRAMA DEL EVENTO
- COMISARIO
- SI HABRÁ REMATE
- RENSPA
- REQUISITOS SANITARIOS

### 2. REMATES

Informar si hay remate para realizar la retención del 1% en concepto del auspicio. Detallar la firma rematadora actuante.

### 3. JURADOS

Al jurado de **Morfología** lo designa la Comisión de Jurados.

En las actividades de **Aparte campero, FZB y Corral de aparte** la designación del jurado la realizará cada comisión y será informada por la ACCC a la comisión organizadora del evento.

**En las demás actividades funcionales**, será responsabilidad de la comisión organizadora gestionar los jurados.

En cualquier caso la comisión organizadora del evento estará a cargo de los viáticos, comida y alojamiento de los jurados.

### 4. SOBRETASAS

En el caso de **Exposiciones A, B Pasaporte y Eventos con las instancias Finales de competencias funcionales**, el personal de la ACCC gestionará la cobranza de la sobretasa correspondiente a no socios/socios adherentes de la ACCC

### 5. ELEMENTOS PARA PRUEBAS

Solicitar en el caso de ser necesario, los elementos para el desarrollo de las pruebas **CIO, Freno de Oro y Paleteadas camperas**.

### 6. LOS EVENTOS DEBERÁN CERRARSE A LAS 23.59HS DEL LUNES PREVIO AL EVENTO

## DURANTE EL EVENTO

### 1. CUMPLIMIENTO DE REGLAMENTOS DE LA ACCC

- APEROS Y VESTIMENTAS
- FEDERACIÓN DE JINETES
- REGLAMENTOS DE LAS PRUEBAS

### 2. SECRETARIO DE PLANILLAS

Designar un responsable/secretario para completar correctamente las planillas de los resultados. Subir al sistema la planilla de Excel completa con los resultados finales.

### 3. HACIENDA

Para evitar suspensiones de último momento, verificar con anticipación el correcto estado de la hacienda, en caso de requerirla para la realización de la disciplina.

## POST EVENTO

### 1. ENVÍO DE PLANILLAS

Deberán ser enviadas dentro del plazo de los 5 días hábiles posteriores al evento, las planillas con los resultados por mail o WhatsApp correctamente legibles.

### 2. DEVOLUCIÓN DE ELEMENTOS

En el caso de CIO, Freno de Oro y Paleteadas camperas se deberán devolver en condiciones los elementos prestados.

### 3. PAGO DE CANON

La comisión organizadora deberá abonar la suma de \$1500 por animal en catálogo en concepto del canon de inscripciones (hayan participado o no del evento)

### 4. COMUNICACIÓN & PRENSA

Cumplir con el requerimiento del departamento de Comunicación & Prensa